

	ÁREA JURIDICA	Código	FT-GJ-003
		Fecha Actualización	25/04/2022
	ACTA DE INICIO	Versión	002
		Pág.	1 de 2

NUMERO CONTRATO	045 DE 2025				
TIPO DE CONTRATO	ARRENDAMIENTO ☐	COMPRAVENTA ☐	CONSULTORIA ☐	INTERVENTORÍA ☐	OBRA ☐
	SERVICIOS ☐	SUMINISTRO ☒	OTRO ☐		
OBJETO CONTRATO	SUMINISTRO DE LUBRICANTES, FILTROS Y OTROS ELEMENTOS PARA LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LAS CENTRALES DIESEL DE LAS LOCALIDADES DONDE OPERA LA EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL DEPARTAMENTO DE VICHADA ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.				
CONTRATISTA	OLGA YANETH PEÑA BUSTOS CEDULA DE CIUDADANÍA N° 41.924.450 DE ARMENIA R/L LUBRICANTES ORINOCO NIT. 41.924.450-6 DIRECCIÓN: CARRERA 12 N° 22-30 EMAIL: lubriorinoco@hotmail.com CELULAR: 3105741656 CIUDAD: PUERTO CARREÑO – VICHADA				
CONTRATANTE	ELECTROVICHADA S.A. ESP NIT. 842.000.155-8 REPRESENTANTE LEGAL: FLAMINIO ANDRES MEDINA SARAVIA CEDULA CIUDADANÍA N° 1.127.392.117 EXPEDIDA EN PUERTO CARREÑO VICHADA				
DIRECCIÓN	CALLE 22 N° 9-40 BARRIO CAMILO CORTÉS - PUERTO CARREÑO VICHADA				
VALOR	DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. (\$293.247.400,00)				
PLAZO EJECUCIÓN	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE 2025				

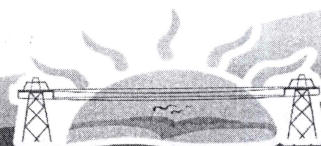
A los, veintisiete (27) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025), se pusieron de mutuo acuerdo **DANIEL FELIPE FAJARDO ESPINOSA**, quien se desempeña como Líder de Generación y Distribución de Electrovichada S.A. E.S.P., en calidad de **SUPERVISOR** Designado y **OLGA YANETH PEÑA BUSTOS**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 41.924.450, expedida en Armenia (Quindío), quien actúa como Representante Legal de la Empresa **LUBRICANTES ORINOCO**, identificada con el NIT. 41.924.450-6y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, con el fin de dar inicio al Contrato de Suministro N° 045 del 23 de mayo de 2025, en los siguientes términos:

PRIMERO: Que, una vez verificada la información, se suscribe la presente acta con el fin de dejar constancia que la contratista a partir de la fecha inicia la ejecución de las obligaciones contenidas en el Contrato de Prestación de Suministro N° 045 del 23 de mayo de 2025. Igualmente, Electrovichada S.A. E.S.P. de acuerdo a lo señalado en las cláusulas contractuales, cumplirá con sus obligaciones de contraprestación del servicio recibido.

SEGUNDO: Que el plazo contemplado para la Ejecución del Contrato de Suministro N° 045 del 23 de mayo de 2025, será **HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE 2025** y se contará a partir de la firma de la presente Acta de Inicio.

TERCERO: Para todos los efectos legales y judiciales que se deriven del Contrato de Prestación de Suministro N° 045 del 23 de mayo de 2025, **EI CONTRATISTA** se compromete a llevar a cabo las actividades objeto del presente contrato tanto de manera remota como de manera presencial (campo), en el municipio de Santa Rosalía,

Sede Principal Calle 22 No. 9-40, Barrio Camilo Cortés, Puerto Carreño-Vichada
 Subsedes: Cumaribo y Santa Rosalía (Vichada)
 E-mail : info@electrovichada.com.co
 Web site : www.electrovichada.com.co
 Teléfonos: 310 790 8953 – 320 856 2583



	ÁREA JURIDICA	Código	FT-GJ-003
		Fecha Actualización	25/04/2022
	ACTA DE INICIO	Versión	002
		Pág.	2 de 2

Departamento de Vichada, cuando corresponda, con el objetivo de efectuar el seguimiento y la verificación de las labores relacionadas con la construcción de las redes de gas natural domiciliario en dicho municipio.

CUARTO: Que el contratista dará aviso oportuno a la empresa **ELECTROVICHADA S.A. E.S.P** de los inconvenientes o contratiempos para el cumplimiento del objeto del Contrato de Suministro N° 045 del 23 de mayo de 2025.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Puerto Carreño Vichada, a los; A los veintisiete (27) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).


DANIEL FELIPE FAJARDO ESPINOSA
 Líder de Generación y Distribución
 Supervisor


OLGA YANETH PEÑA BUSTOS
 Cedula de ciudadanía N° 41.924.450 de Armenia
R/L LUBRICANTES ORINOCO
 NIT. 41.924.450-6
 Contratista


FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ BONILLA
 Coordinador Centrales y Subestación
 Apoyo Técnico a la Supervisión


 Revisó: **Jennifer Liset Patiño Montero**
 Profesional Compras y Suministros


 Proyectó: **José Francisco Rivera**
 Auxiliar de Correspondencia

